



## **CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE VOCALES REPRESENTANTES DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSFA**

El Tribunal Electoral para la elección de vocales representantes de militares en servicio pasivo al Consejo Directivo del ISSFA, amparado en la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y en los Arts. 97, 98, 99, 100, 101 y 102 del Reglamento General, publicado el 18 de mayo 2017, en el Suplemento N° 1007 del Registro Oficial, convoca a elecciones de los vocales representantes de militares en servicio pasivo, un vocal principal por los oficiales y dos vocales principales por la tropa, con dos vocales suplentes respectivamente, con un total de nueve (9), ante el Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, el domingo 4 de febrero de 2024, desde las 08:00 a 16:00 de acuerdo al siguiente calendario electoral:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA (AÑO 2023)</b>
Publicación de convocatoria	Miércoles 06 de diciembre de 2023
Recepción de listas y candidaturas	Jueves 07 hasta el lunes 18 diciembre de 2023
Verificación de firmas de respaldo	Viernes 22 hasta el jueves 28 de diciembre de 2023
Entrega de informe de verificación	Viernes 29 de diciembre de 2023
Revisión de documentación y convalidación de errores	Martes 02 hasta el miércoles 03 de enero de 2024
Calificación de las listas y comunicación de resultados	Jueves 04 hasta el viernes 05 de enero de 2024
Recepción de apelación a las listas	Lunes 08 hasta el martes 09 de enero de 2024
Resolución de apelaciones	Miércoles 10 de enero de 2024
Recepción de impugnaciones a la calificación	Jueves 11 hasta el viernes 12 de enero de 2024
Resolución de impugnaciones y notificaciones	Lunes 15 de enero de 2024
Publicación de candidaturas	Jueves 18 de enero de 2024
Campaña electoral	Viernes 19 de enero hasta el jueves 01 de febrero de 2024
Recepción de nómina de delegados a las listas	Lunes 22 hasta martes el 23 de enero de 2024
Entrega de credenciales a delegados	Jueves 25 hasta el viernes 26 de enero de 2024
Silencio electoral	Viernes 02 hasta el domingo 04 de febrero de 2024
Sufragio	Domingo 04 de febrero de 2024
Notificación de resultados preliminares	Domingo 04 de febrero de 2024
Recepción de impugnaciones	Lunes 05 hasta el miércoles 07 de febrero de 2024
Resolución de impugnaciones	Jueves 08 de febrero de 2023
Proclamación de resultados finales	Viernes 09 de febrero 2024

Las dignidades a elegir:

- Un oficial militar en servicio pasivo, como vocal principal y dos suplentes; y,
- Dos militares de tropa en servicio pasivo como vocales principales y dos suplentes por cada uno.

Los representantes electos durarán dos (2) años en sus funciones, contados a partir de la fecha de su posesión.

Número total de empadronados: 36.252

Para más información acceder al sitio web del ISSFA [www.issfa.mil.ec](http://www.issfa.mil.ec) o al sitio web del Ministerio de Defensa Nacional [www.defensa.gob.ec](http://www.defensa.gob.ec), donde estarán publicados el Reglamento, Modelo de Carta de Solicitud de Calificación e Inscripción de las listas y candidaturas, Formulario para recolección de firmas, Formulario para presentación de candidaturas, Formato para Inscripción de Delegados para proceso electoral, Registro y Distributivo electoral.

**EL TRIBUNAL ELECTORAL**